



EDITORIAL

ENTRE LA DEMAGOGIA Y LA TECNOCRACIA

Las elecciones internas de los partidos políticos salvadoreños para elegir candidatos a diputados y concejales municipales constituyen una buena oportunidad para identificar la existencia, o no, de dos fenómenos que están presentes en las elecciones generales de las democracias más desarrolladas.

En aquellos casos se habla del desafío del populismo y de la creciente aceptación de despolitizar las decisiones políticas. Estos son dos hechos concomitantes al fenómeno del distanciamiento, cada vez mayor, entre la clase política y los ciudadanos que se sienten cada vez menos representados por aquellos, y el desinterés por la política que es cada vez mayor. Por su parte, la clase política está más preocupada por defender sus propios intereses que por atender las demandas ciudadanas.

Si bien las elecciones internas son una actividad exclusiva para los militantes partidistas, la forma en que tienen lugar y los que resulten electos como candidatos podrían contribuir a un distanciamiento entre las dirigencias partidistas y sus militantes, por un lado, y a un mayor distanciamiento entre la clase política salvadoreña y los ciudadanos, por otro lado. Si la calidad democrática de las elecciones internas resulta deficitaria, en la que haya importado más la ratificación de candidaturas previamente elegidas por las dirigencias, será muy probable que la frustración y decepción proliferarán adentro de las líneas partidistas.

Por otro lado, si la competencia interna se basa solamente en el carisma de los contendientes y no en un debate sobre ideas políticas y propuestas de solución a los problemas de la sociedad salvadoreña, se habrá perdido un primer filtro para no dejar pasar candidatos sin propuestas a las elecciones de 2018. ¿Cómo podrían confiar los militantes en unos candidatos electos solo por criterios personales? ¿Y sobre qué otra base pueden tomar su decisión los militantes en el caso de quienes ya ejercen cargos de elección popular y aspiran a renovar su candidatura?

Elecciones internas deficientes en su calidad democrática y candidatos electos sobre la base de la personalidad o de su apariencia, no serían la mejor antesala para las elecciones de 2018. El escenario resultante podría ser el de unos candidatos que, sin haber discutido internamente propuestas políticas, recurran al discurso demagógico durante su campaña y que entre los ciudadanos, por su alejamiento de la clase política, crezca el discurso de la antipolítica. El sueño de que los tecnócratas lo harían mejor.

CONTENIDO

- ♣ “Noticias de verdad” y campañas electorales...
- ♣ El eterno cuento de la renovación
 - ♣ Lecciones de las etapas pre- electorales: La tregua
- ♣ El marco de la Ley

*Observación y Análisis
de las elecciones 2017-2019*

*Correo electrónico:
brujula.electoral@uca.edu.sv*



*“Cuando se descubrió que la información era un negocio,
la verdad dejó de ser importante”*

Ryszard Kapuscinski¹

En el marco de la campaña electoral presidencial de 2009 en El Salvador, suscriptores de uno de los periódicos con mayor circulación del país recibimos un día el ejemplar impreso dentro de una bolsa plástica con la impresión al frente del mensaje de la campaña presidencial del partido de derecha, Alianza Republicana Nacionalista (Arena),

“Vota con sabiduría, Rodrigo Ávila, Presidente” y el logo del partido Arena marcado con una “X”. Esta era una táctica de una estrategia de distribución del mensaje principal de campaña por parte del equipo de comunicación del partido de derecha, sin embargo, esta acción también dejó en evidencia el papel de algunos medios informativos, como aliados o adversarios, en un contexto de campaña electoral. Irónicamente, el slogan del periódico que se envolvió con “ese mensaje de campaña política” es “Noticias de verdad”.

Este ejemplo particular ayuda a abordar el tema de la calidad periodística, específicamente, en los contextos de campañas políticas electorales. Lastimosamente, no son pocos los ejemplos en los que los medios de comunicación apoyan, como aliados o adversarios, a partidos políticos desde sus espacios periodísticos. Entonces, vale la pena preguntarse: ¿qué aspectos debemos conocer y evaluar, desde un análisis mediático activo y crítico, en las noticias que se nos presentan en los espacios periodísticos de distintos medios de comunicación durante las campañas electorales? Este texto pretende señalar algunos de estos aspectos.

2

Hay que tener presente que los medios de comunicación privados, aunque sean empresas, tienen la responsabilidad social de desarrollar funciones como las informativas y educativas. En la práctica, en la mayoría de grandes medios de comunicación privados, predominan los intereses económicos de sus propietarios. De igual forma, pueden responder a sus intereses ideológicos o político partidarios. Aquella idea del “deber ser” que se plantean en varias clases de periodismo donde se definen a los editoriales como los espacios exclusivos en los que se expresaba abiertamente- desde una opinión colectiva o particular- la línea ideológica del medio, parece desvanecerse cada vez, pues es evidente que la línea ideológica ha trascendido a muchos textos noticiosos de algunas de estas empresas mediáticas. Aunque como empresas, son fuentes de empleo, no debe perderse de vista que también sus propietarios pueden influenciar en los tratamientos noticiosos a favor o en contra de ciertos sectores políticos, convirtiéndose estos medios informativos en aliados o adversarios. Cada vez se conocen casos de medios informativos que son señalados por su parcialidad descarada en su abordaje noticioso.

Los medios periodísticos estatales tampoco están alejados de esta situación de convertirse en aliados o adversarios, según los intereses de quienes estén de turno. Muestra de ello es una noticia de 2015 de *La Voz de Galicia*², donde el diario británico *Financial Times* acusa a la cadena española TVE de “fabricar noticias” y de ser “un instrumento de propaganda al servicio del gobierno” en un contexto de periodo electoral. En esta nota, se señala textualmente:

¹ Periodista, historiador, escritor, ensayista y poeta (1932/Bielorrusia- 2007/Polonia).

²Puede encontrarse la noticia completa en:

<http://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/television/2015/04/27/financial-times-acusa-tve-fabricar-noticias/00031430147464006293773.htm>

Durante más de 50 años, millones de españoles se han sentado cada noche para ver el Telediario, el informativo estrella de TVE. En los últimos meses, sin embargo, el canal no sólo ha estado contando noticias, sino también las ha fabricado. Sus informativos están acusados de favorecer descaradamente el gobierno de Mariano Rajoy y al gobernante Partido Popular, dejando de lado las voces de la oposición (La Voz - Redacción 27/04/2015).

En un “deber ser” los medios informativos deberían contribuir en la transparencia y rendición de cuentas de los políticos, de manera profesional y ética, incluso en periodos electorales. Sin embargo, varios estudios sostienen lo contrario. Hernández, R. (2008), en su crítica al libro *Las elecciones de la prensa. Agenda informativa y calidad periodística*³, a partir de un estudio realizado sobre el papel de los medios en las elecciones, considera que:

(...) en épocas electorales las agendas de los medios informativos se convierten en uno de los espacios privilegiados para que cada actor involucrado haga públicas sus demandas, propuestas, ideas e imaginarios de futuro, que ha diseñado cuidadosamente para ganar los afectos del electorado. Es el lugar a ganar y a cooptar. Se convierte en el escenario ideal para poder transmitir los valores que representa e instrumentalizar su política comunicativa previamente definida. Las agendas periodísticas se transforman en campos de tensión, lucha y significación, pues solo en la medida en que los mensajes transmitidos por los medios de comunicación respondan a los intereses creados, estas serán “buenas” para unos o “negativas” para otros. (p.302)

Si la imparcialidad es cuestionada en los medios informativos, tanto privados como estatales ¿cómo pueden evaluarse las noticias en periodos electorales? Algunas recomendaciones a tomar en cuenta son las siguientes:

1. No limitarse a consumir un solo medio informativo. Es decir, no quedarse con solo una versión de los hechos. Compare un medio informativo con otro y analice cómo se ha abordado el hecho, las coincidencias y diferencias. Hay que tomar en cuenta la posición ideológica de cada medio.
2. Preguntarse: 1. ¿cuál es el valor noticioso del acontecimiento?, ¿hay un aporte? y ¿para quién es valioso? 2. ¿Qué fuentes aparecen en la noticia?, ¿las mismas apoyando o desprestigiando a un candidato o partido o son distintas, con diversas posiciones? ¡¡Descarte aquellas “noticias” que no tienen ninguna fuente, no presenta evidencias y solo son suposiciones!! 3. ¿A qué le ponen énfasis estas noticias?, ¿a apoyar o a difamar un candidato o un partido?

Hay que tener presente que el engaño, la difamación y manipulación a favor o en contra de candidatos o partidos pueden estar presentes en los textos que presentan algunos medios como noticiosos, por lo que se requiere analizar críticamente lo que se consume como noticia, ya lo adelantaba Maquiavelo al plantear que con las personas que se centran en las necesidades del momento “aquel que engaña encontrará siempre quien se deje engañar”... Por tanto, no todos los textos que se presenten como “noticias de verdad” lo son... menos en campañas electorales...

Fuentes:

- Hernández, A. (2008) *Elecciones y medios de comunicación A propósito del libro Las elecciones de la prensa. Agenda informativa y calidad periodística de Camilo Andrés Tamayo, Andrés Medina Valencia y Álvaro Sierra*. En: Controversia no. 191 (diciembre 2008). Bogotá : IPC, FNC, CINEP, CR, ENS, 2008.

³ Este texto fue fruto de una investigación realizada por el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), Medios para la Paz y la Federación Internacional de Periodistas, con el apoyo de las embajadas de Suecia y de Noruega.



En la legislatura de 2015 hubo 27 nuevos diputados. Todos ellos llegaron abanderando y prometiendo la “renovación”. Desde hace varios años, una de las partes esenciales de los discursos políticos es ofrecer “renovación” y distancia de lo “viejo”, porque a la vista de todos está que los “viejos políticos” no han actuado como deberían. Dicho esto, es notorio que cada vez los partidos políticos tienen menos credibilidad ante un electorado preocupado por sobrevivir el día a día. Y más bien -se señala- que los políticos han sido defensores de ciertos intereses en detrimento del bienestar de la gran mayoría de la población.

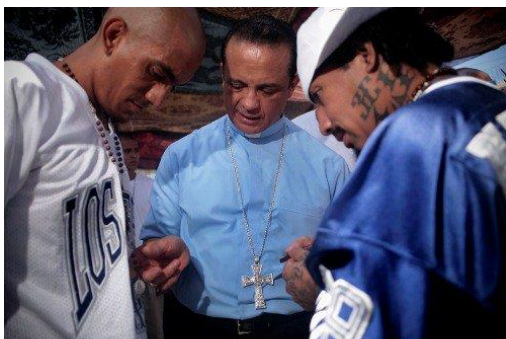
Ya casi pasados dos años de la legislatura actual, hemos podido ver cómo, en realidad, estos nuevos políticos no han significado una renovación que vaya más allá de un nombre o de un rostro fresco. Muy por el contrario, han demostrado un completo apego a los lineamientos de sus respectivos partidos políticos en temáticas fundamentales y han demostrado que el hecho de ser jóvenes no implica llevar nuevas ideas al debate. Por ejemplo, una de las nuevas legisladoras del partido ARENA, Mayteé Iraheta, es una férrea defensora de la penalización absoluta del aborto. Ella se define como “Provida”, que también es la postura tradicional del partido Arena y de su dirigencia. En este punto, en Arena hay prácticamente cero apertura para discutir alguna posibilidad remota de permitir el aborto. Otros diputados como Ricardo Velásquez Parker, también de Arena, incluso ha solicitado endurecer las penas contra las mujeres acusadas de cometer un aborto.

El caso del FMLN no es tan diferente del de Arena. Ninguno de sus nuevos diputados ha mostrado públicamente algún momento de disidencia con su partido o con alguna medida del gobierno.

4

Públicamente, solo pocos personajes se han atrevido a disentir con las dirigencias de sus partidos como el alcalde de San Salvador, Nayib Bukele, o los diputados Johnny Wright y Juan Valiente de Arena. Bukele ha llegado a decir que su partido es “Arena 2.0” y que se retiraría del mismo si llegasen a aprobar un aumento al IVA. También ha sido crítico de las medidas extraordinarias para el combate a la criminalidad. Hace unos días, el diputado Juan Valiente de Arena manifestó públicamente que es necesario discutir la penalización absoluta del aborto. Por estas declaraciones recibió fuertes críticas de grupos religiosos pro-vida, quienes ven en Arena al perfecto aliado político. Hace unos meses, su colega Johnny Wright decidió no votar por extensión de las Medidas Extraordinarias a diferencia del resto de su fracción.

Como vemos, han sido muy pocas las veces en que los nuevos rostros de los partidos políticos se han atrevido a retar a su dirigencia y sus actuaciones no distan de la vieja clase política, acostumbrada a abusar de su poder para privilegiar a sus familiares o para mover recursos del Estado a sus organizaciones aliadas o, incluso, a sus propios partidos o bolsillos. De los 27 nuevos diputados, solo dos han decidido renunciar al seguro médico privado, por mencionar un ejemplo. Estos nuevos políticos que han criticado a sus dirigencia se han enfrentado a críticas e incluso a expulsiones de sus propios partidos (En abril varios miembros de la JRN se retiraron de Arena debido a que alegaron que no hay espacio para la crítica al interior de su partido), que aún no logran brindar espacio para la autocrítica, para el disenso y para la construcción de una plataforma política que contenga las voces de nuevos liderazgos. Ojalá que esto haga entender a los “retadores” que quizás los partidos no están listos para cambiar y que será necesario crear otros espacios de participación política de cara a los futuros comicios.



Fuente: Periódico digital El Faro

Las etapas preelectorales parecen condicionar los movimientos de los diferentes actores implicados en el escenario político. Por ejemplo, para las elecciones de alcaldes y diputados del 11 de Marzo 2012. El FMLN buscaba confirmar su capacidad como administrador, y en ese momento un tema que capturaba la atención pública eran los homicidios. Una tregua entre pandillas que permitiera la disminución de asesinatos era una idea bastante conveniente.

Raúl Mijango y Monseñor Colindres fueron de las caras más visibles de dicha tregua, la misma que redujo los homicidios de 14 a 5 diarios. Al comenzar a hablar de ella era algo confuso y algunos lo veían como una buena idea (incluso dentro de la Iglesia Católica). Según el periódico - El Faro (14 /03/2012) "la tregua se fraguó en el despacho de Munguía Payés con Mijango (que era su asesor y contaba con el aval de Funes), ellos después contactaron a varios sacerdotes de la alta jerarquía católica hasta que el padre Colindres aceptó participar como intermediario". Sin duda, la presencia de la Iglesia Católica (y las iglesias en general) inspira confianza suficiente para una negociación difícil tal como lo era un pacto entre pandillas.

En inicio se consiguió reducir los asesinatos (justo antes de las elecciones), sin embargo, la iniciativa terminó fracasando y la tasa de homicidios volvió a subir. Luego, varias publicaciones del mismo periódico revelaron el rol de actores y situaciones relacionadas a la tregua que no se habían hecho públicas, incluidos muchos de los privilegios que eran no solo ilícitos sino también impopulares ("porno-fiestas", Pollo Campero, televisores plasmas, entre otros).

La Conferencia Episcopal, pese a haber expresado en principio su apoyo hacia el obispo, luego optó por una posición de silencio y luego se distanció de Colindres, hasta aclarar que la iglesia como tal no ha sido gestora de la misma y que monseñor Colindres actuó a título personal. Sin embargo, otros miembros de la Iglesia también participaron en la conformación de la tregua y la implementación de los programas para sostenerla (ver caso del entonces sacerdote Antonio Rodríguez "Padre Toño"). Finalmente, Colindres, se retiró a finales de junio tan pronto aduciendo irregularidades en el proceso, además, la Conferencia Episcopal le pidió a monseñor apartarse de la tregua

Sin embargo, el verdadero problema es que la violencia se agudizó en El Salvador tras fracasar la tregua de las 'maras', incluso en marzo 2015 fue el mes con más asesinatos de los últimos 15 años con 481. El verdadero problema es que la tregua fue un proceso frágil, y de ahí surge la pregunta: ¿se estaba montando un show electoral?

Ciertamente eso parece, y aunque las intenciones de la curia a través del arzobispo Colindres, eran colaborar, el problema fue que la tregua solo buscaban fines electorales a corto plazo (tal cual lo fueron las políticas de mano dura en los gobiernos de Arena) y no políticas sostenibles en el tiempo. La iglesia no debería callar pero tampoco prestarse al juego de los partidos políticos cuando solo buscan mantenerse en el poder sin planes sostenibles. Sobre todo en esta etapa preelectoral.



Dos semanas atrás, el diputado y presidente de la Asamblea Legislativa, Guillermo Gallegos, admitió haber financiado la adquisición de armas, y sus respectivos permisos, para la

comunidad San José de La Montaña, en Zacatecoluca. El diputado se limitó a declarar que sus acciones fueron legales y que responden a la necesidad de fortalecer la seguridad nacional. Exactamente, sus palabras fueron que “en la medida en que todo sea legal, en que todo sea transparente y en que todo sea en el marco de la ley, no hay ningún problema”.¹

¿Esto es así realmente?, ¿es justificable, con base en marcos normativos legales y en la situación de violencia generalizada, que grupos ciudadanos intenten tomar “justicia” por cuenta propia? Respecto de ello, hay una interrogante fundamental en estos momentos y, siendo esta una iniciativa de un diputado, para las próximas elecciones: ¿desde qué perspectiva vamos a fortalecer la seguridad en el país? Hasta hoy, las propuestas siempre se han encaminado a fortalecer el sistema penitenciario, en general, desde el endurecimiento de las penas carcelarias y la persecución sin descanso de quienes son sospechosos de delinquir o que, en efecto, delinquen.

Las medidas extraordinarias son ejemplo claro de ello, y no olvidemos los poco efectivos – pero represivos – planes Mano Dura y Súper Mano Dura. Sin embargo, ¿es esta la única posibilidad para nosotros en cuanto a seguridad, es decir, a través de la dureza y la búsqueda constante de ajusticiamiento?, ¿no podríamos discutir, como país, desde una perspectiva diferente como, por ejemplo, desde la que brinda los derechos humanos? Si para el presidente de la Asamblea Legislativa la cuestión es de legalidad, pues, habría que darle espacio. La declaración de Derechos Universal de Derechos Humanos es también un marco legal, después todo. Y no sólo eso: es un marco legal internacional vinculante para El Salvador dado que participamos de la Organización de las Naciones Unidas. De hecho, nuestro país preside desde este año el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Es decir, no solo podemos darle una oportunidad a una perspectiva como esta, dicho lo anterior, estamos obligados a hacerlo.

Preocupa, entonces, la evidente miopía respecto del aparato legal al que podemos recurrir en cuanto a la seguridad y otras situaciones. Y preocupa más, todavía, que la seguridad sea siempre uno de los temas recurrentes a medida que se acerca al período electoral. Siempre sobran las promesas en cuanto reducir el número de asesinatos, acabar con la delincuencia, controlar a las pandillas. No olvidemos fue el mismo poder legislativo quien redujo, hace poco, el presupuesto de seguridad para dar prioridad a los Certificados de Inversión Provisional. Si lo que se pretende es el bienestar de todos, de más está describir qué sensación produce un acto como el de armar ciudadanos sin caer en una ilegalidad. Queda claro, entonces, que la seguridad buscada o, mejor dicho, que se busca desde la presidencia de la Asamblea Legislativa está amparada en una sola ley, que no es la salvadoreña ni la internacional, sino la del Talión.

¹ Cristian Meléndez. “Gallegos da ayuda económica a comunidad para armarse contra pandillas”. La Prensa Gráfica. 5 de mayo de 2017. Sección Política.